



PRIMERA

Soto garantiza la autonomía del Tribunal Electoral

En su primer discurso como presidenta del TEPJF, la magistrada Mónica Soto subrayó que México cuenta con un Tribunal independiente. / 2

PROCESO ELECTORAL HISTÓRICO EN 2024

Garantizan imparcialidad y autonomía en el TEPJF

DURANTE EL PRIMER DISCURSO de Mónica Soto, como presidenta del Tribunal Electoral, no estuvo presente el magistrado Reyes Rodríguez

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

Durante su primer discurso como magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la sesión de ayer, y con la ausencia del expresidente Reyes Rodríguez Mondragón por vacaciones, Mónica Soto repitió tres veces que está garantizada la autonomía, imparcialidad e independencia de la Sala Superior.

Ante magistradas y magistrados de las salas regionales, magistraturas locales, la presidenta del INE, Guadalupe Tadel, las consejeras Dania Ravel, Carla Humphrey, Norma Irene De la Cruz, Rita Bell López y el consejero Jorge Montañón, aseveró que "México puede estar tranquilo, cuenta con un Tribunal con autonomía e independencia".

Casi al terminar su discurso subrayó que "a todas y todos a quienes participan en este proceso electoral les



Foto: Héctor López

manifiesto que va en prenda mi imparcialidad, independencia y autonomía en mis decisiones, honrando toda la esencia de este órgano de justicia electoral".

Mónica Soto mencionó que "el proceso electoral está plenamente garantizado, ahí en los trabajos se concentrará nuestro quehacer cotidiano. El TEPJF solamente se debe a los mexicanos".

Ante el proceso electoral más grande y complejo de la historia democrática del país, dijo que "hoy, nuestra institución llega a este proceso electoral con el prestigio y la confianza que han sido edificados en casi tres décadas, gracias al esfuerzo de quienes la han integrado".

Esto, debido a los

cuestionamientos por su cercanía con el representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, y con la ministra Yasmín Esquivel, a quien también se le ha vinculado con la defensa de los temas del presidente de la República.

Durante su primer discurso como presidenta en una sesión pública, Mónica Aralí Soto Fregoso, reconoció a cada una de las magistraturas, incluso la de Reyes Rodríguez, después de que, durante la crisis del año pasado, ella y sus magistrados aliados mencionaron irregularidades que había cometido pero sin dar detalles.

Dado el contexto de división y ruptura entre las cinco magistraturas la magistrada presidenta se comprometió a "no cesar en mi



El proceso electoral está plenamente garantizado, ahí en los trabajos se concentrará nuestro quehacer cotidiano. El TEPJF solamente se debe a los mexicanos."

MÓNICA SOTO
MAGISTRADA PRESIDENTA
DEL TEPJF

esfuerzo cotidiano para construir armonía y unidad interna".

Sin embargo, no explicó como aterrizaría ese compromiso, cuando, por ejemplo, durante vacaciones de fin de año, las tres magistraturas ahora dominantes excluyeron al magistrado presidente de una reunión que sostuvieron con la precandidata Xóchitl Gálvez.

También en su discurso hizo mención sobre las instituciones públicas de alto nivel que actualmente están lideradas por mujeres, al tiempo que advirtió que dentro del Tribunal no se tolerará el acoso y la violencia contra las mujeres, cuando dentro del Tribunal se hacen señalamientos de una presunta queja por acoso sexual en contra del magistrado Felipe de la Mata.